

160704

INFORME DE COMISARIO

Quito, 26 de abril 2010

Señores Accionistas

FOREST FARMS S.A.

Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento a las disposiciones impartidas por la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Comisario de la empresa FOREST FARMS S.A., pongo a consideración de ustedes el informe correspondiente al ejercicio comprendido entre enero a diciembre del año 2009.

Del análisis realizado a sus documentos legales, administrativos y financieros, se deduce que se han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias impartidas por parte de su administración.

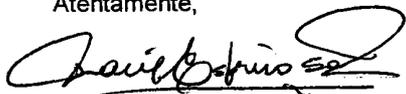
En la revisión de los libros de Actas de la Junta General, libro de accionistas, nombramiento de Gerente General, libros y registros contables, se ha evidenciado que éstos se encuentran de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes.

Los bienes de la empresa tienen un adecuado control y en lo que se refiere a los aspectos administrativos, operaciones y financieros, se puede concluir que se ha dado cumplimiento a las metas y objetivos de la empresa y sus accionistas.

Se ha procedido con las inversiones necesarias para habilitar una propiedad agrícola en donde se desarrollan las actividades programadas, mediante el arreglo de caminos, adecuaciones, etc., y se ha invertido en la infraestructura necesaria tanto de invernaderos como de sistema de riego y otras obras complementarias que permitan el desarrollo adecuado de su objetivo social.

De la revisión del Balance de Situación General y Estado de Resultados se desprende que las mismas se encuentran bajo las normas y principios de contabilidad de General Aceptación.

Atentamente,



Raúl Espinosa Romero

COMISARIO

